

Residuos admitidos:

- Papel y cartón
- Envases de vidrio
- Envases ligeros
- Ropa
- Pequeños electrodomésticos (batidoras, tostadoras, exprimidores, maquinas de higiene personal, lámparas de escritorio, cafeteras, altavoces pequeños, radios, etc.)
- Pilas y baterías
- Tóner de impresoras y cartuchos de tinta
- Radiografías y papel fotográfico
- Pinturas, barnices y disolventes, en envases
- Envases de pinturas y barnices de plástico y metálicos
- Bombillas, lámparas LED, fluorescentes
- Monitores y TV pequeñas( menores de 20 pulgadas)
- Móviles y teléfonos fijos